ATI 65/2023

MEMORANDUM

A *Lic. Rocío Lai, gerente*
Gerencia Financiera

DE *Dr. Sergio D. Lukoski, jefe*
Dpto. de Administración de TI

FECHA 29 / NOV / 2023

REFERENCIA **Solicitud de Pago a DATA SYSTEMS**

A fin de solicitar el pago de la factura de la empresa Data Systems, por servicios técnicos realizados según términos del contrato 17/21. Los datos de la factura se presentan en el siguiente cuadro:

N° Factura	N° Pago	Período	Cant. Horas	Precio Unit. por Hora	Total Facturado
001-002-0009349	12/12	16/10/2023 al 15/11/2023	6 Horas Presenciales y/o Remotas	121.000	726.000
Total a Pagar					**726.000**

Son guaraníes, **setecientos veintiséis mil**, incluido el IVA.

Adjuntamos:

- La citada Factura.
- Informe de servicios realizados en el período.
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- Formulario FIP DNCP.
- Formulario FIS DNCP. – Sobre último pago de salario-
- Registro de Prestadores de Servicios REPSE
- Declaración de IVA, declaración de Impuesto a la Renta.
- Sección Precios del Contrato.

Atentamente...

RECIBIDO-FG

Gerencia financiera

Nº 15797 Fecha: 29.11.23

Nombre: Jorge Herrera

Firma: ..... Hs: .....

kuDE de Factura Electrónica

datasystems SAECA

Importaciones - Representaciones - Servicios

Salto del Guairá (Perú) 1055 c/ Artigas
Teléfono/WhatsApp: (+595 21) 2'3 347
Fax: (+595 21) 213 386
E-mail: datasys@data.com.py
www.data.com.py
Asunción, Paraguay

@datasystemspy

RUC: 80013889-9

Fecha y hora de emisión	Correo Electrónico	Timbrado Nro.: 15992465
23 de noviembre de 2023 11:25:35	gmachuca@fondogan.gov.py	Fecha de Inicio de Vigencia: 01/11/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FONDO GANADERO

DIRECCIÓN AVDA. MCAL. LOPEZ No. 1699

RUC	CÓDIGO	TELÉFONO	FACTURA ELECTRÓNICA
80006069-5	0000478	227.288	NÚMERO: 001-002-0009349

CONDICIÓN DE VENTA	MONEDA	Tipo de cambio	Cuotas	Motivo de emisión
Contado ( ) Crédito (X)	Guaranies		30 DIAS	

Documento asociado	Tipo de documento asociado	Tipo de transacción
		Mixto (Venta de mercadería y s

CANTIDAD	SERVICIO/DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	EXENTAS	5%	10%
	CONTRATO N°17/2021 -ID N° 389063 LOTE N° 2				
	SOPORTE TECNICO PARA REDES,SERVIDORES Y PLATAFORMA				
	ENTRE DATA SYSTEMS SAECA Y EL FONDO GANADERO				
	PERIODO:16/10/2023 A LA FECHA 15/11/2023				
6	HORAS PRESENCIALES Y/O REMOTAS DEL SERVICIO	121.000			726.000

DATA SYSTEMS SAECA

SUBTOTAL:	726.000
TOTAL EN GUARANIES:	726.000

LIQUIDACIÓN IVA: (5%): (10%): 66.000 TOTAL IVA: 66.000

Consulte la validez de esta Factura Electrònica con el número de CDC impreso abajo en: https://ekuatia.set.gov.py/Consultas

0180 0138 8990 0100 2000 9349 2202 3112 3118 5153 4821

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante

datasystems
SAECA

Asunción, 16 de noviembre de 2023

Señor/es
FONDO GANADERO
Dpto. Operativo de TI
Atn.: Gustavo Machuca

Presente

Ref. Contrato N° 17/2021 CONTRATO ABIERTO, LOTE N° 2 ***"SOPORTE TÉCNICO PARA REDES, SERVIDORES Y PLATAFORMA ENTRE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y EL FONDO GANADERO" FACTURACIÓN 12/12***

De nuestra consideración:
Nos dirigimos a Uds. Con el objeto de remitirles los Informes de Servicios realizados en base al contrato, correspondiente al periodo 16/10/2023 a la fecha 15/11/2023. Solicitando su autorización para el pago de los mismos.

N° de Informe	Fecha	Cantidad de horas
1031688	01/11/2023	06:00
HORAS PRESENCIALES Y/O REMOTAS DEL SERVICIO	Total horas	06:00
Monto Unitario por hora	Gs. 121.000 IVA INCLUIDO	Gs. 726.000
Monto total por el mes de noviembre 2023 Pago 12/12	Gs. 726.000 IVA INCLUIDO	**Son Guaraníes setecientos veintiséis mil.**

Ilbis Insfran
Enterprise Systems Support Team Leader
datasystems
SAECA

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 01/11/2023 07:55

N°: 1031688

Cliente: FONDO GANADERO

Dir/Tel: AVDA. MCAL. LOPEZ No. 1699 / +595 21 227 288 interno 12 / 227288-227199-227454

Observ.

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

Asistencia en sitio para verificación y corrección de IP.

Equipo: / Modelo:

Situación: Fondo Ganadero 2022 - Abierto OV: 111111 Periodo: 16/11/2022 - 16/11/2023

Observación

Nro de

Recibido: Rosanna Evelyn Ocampos Firma: _____

Tecnico(s): Juan Alberto Mendoza Area: Informatica

[ ] Diagnostico [ ] Garantia [X] Contrato [ ] Factura [ ] Re-Trabajo [ ] Interno

Tarea realizada

Se realizaron las verificaciones de las configuraciones en el servidor actual zimbra y en el anterior.
Se realizo la configuración en el pfsense pero tampoco funcionó.
Queda pendiente volver a revisar la configuración del pfsense en caso necesario ya que el inconveniente es solo con la red de estaciones de trabajo no así por WiFi que no pasa por la herramienta.
Se realizaron las verificaciones de las configuraciones en el servidor actual zimbra y en el anterior.
Se realizo la configuración en el pfsense pero tampoco funcionó.
Queda pendiente volver a revisar la configuración del pfsense en caso necesario ya que el inconveniente es solo con la red de

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
00:00	01/11/2023 07:56	01/11/2023 13:50	05:53

Resultado del Servicio: Satisfactorio: [ ] Condicionado: [ ]

Aclaraciones pertinentes:

Control de Firma: _____ Aclaración Juan Alberto Mendoza

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systerns S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente Firma: _____ Aclaración _____

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar [ ] Si [ ] No

Terminado [ ] Si [ ] No

Reclasifica [ ] Si [ ] No

A Categoria:

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma: _____

Precios [ ] US [ ] GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

RUC

80013889-9

Entidad Contratante

Fondo Ganadero

Descripción del llamado / Contrato

ID: 389063 / SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO, SOPORTE TÉCNICO PARA REDES, SERVIDORES Y PLATAFORMA

Monto del contrato

46.400.000

Año: 2023 **Periodo:** Octubre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	HERNAN DARIO	ROJAS PORTILLO	Cumplio	6302631	Contratista	Activo
2	Alberto	Argaña Garcete	Cumplio	6402631	Contratista	Activo
3	Victor Jose	Martinez Martinez	Cumplio	11674869	Contratista	Activo

Usuario Impresión: 4736913-80013889

Fecha Impresión: 23/11/2023

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

RUC

80013889-9

Entidad Contratante

Fondo Ganadero

Descripción del llamado / Contrato

ID: 389063 / SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO, SOPORTE TÉCNICO PARA REDES, SERVIDORES Y PLATAFORMA

Monto del contrato

46.400.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	Alberto	Argaña Garcete	2320101	EXCLUSIVA	LABORAL	
2	Jose Manuel	Flecha Cosp	698987	EXCLUSIVA	CIVIL	
3	Victor Jose	Martinez Martinez	3218268	EXCLUSIVA	LABORAL	
4	HERNAN DARIO	ROJAS PORTILLO	1551353	EXCLUSIVA	LABORAL	

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80013889 Control: 86290824 Fecha: 25/10/2023 17:40 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS	
	Número de Orden 12065786286		RUC 80013889	DV 9
	Razón Social/Primer Apellido DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		Segundo Apellido	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 **120**	Nombres			
	01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal Mes: 0 9 Año: 2 0 2 3	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	6.928.162.567			22 692.816.257
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	401.153.251			
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0			
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0			
g	Exportacion de otros bienes	14	0			
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	4.295.852			23 429.585
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	14.203.582			
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	7.347.815.252	21	0	24 693.245.842

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	64.242.429.261
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	2.157.264.944
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	66.399.694.205
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	66.399.694.205

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	26.428	35	8.248.157.398	38 824.817.061
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	70.471.054	39 7.047.105
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164 6.818.151
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165 0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	337.107.587	42 33.710.769
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43 865.345.981

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. l)	44	693.245.842
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	865.345.981
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	1.253.666.447
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.425.766.586
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.425.766.586
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 146 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	2.693.042.178		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver detalle de retenciones recibidas	52	220.861.122		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	2.913.903.300	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	2.913.903.300		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	331.424.326		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	112.858.669		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	228.954		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____/____/_____.

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 394226 NRO. CERTIFICADO: 408882

FECHA EMISION: 10-11-2023 VENCIMIENTO: 11-12-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80013889 Nro. Certificado: 408882

Razon Social: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Actividad(es): ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE

Fecha de Inscripcion: 20-06-1986 Cantidad de Asegurados: 141

Nro. Patronal(es): 0002-61-3281 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Lote 5668033679 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270164720125

FECHA 01/11/2023

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80013889	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 01/12/2023 NÚMERO DE CONTROL : 9C6F08D0

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427180013889 9C6F08D0

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:500 V3 Contribuyente: 80013889 Control: 8a4a081a Fecha: 17/04/2023 08:52 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000320461		RUC 80013889	DV 9
	Razón Social/Primer Apellido DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO		Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 3	Nombres			
500	01 [X] Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 [ ] Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
	05 [ ] Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: 2022	

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	77.375.957.922		
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	47.070.087.328		
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	3.804.574		
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	397.312.094		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	630.954.090		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	125.478.116.008
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	8.541.699.785		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	116.936.416.223
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0		
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	116.936.416.223

COSTOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS			80	81.916.465.124
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	81.916.465.124
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	35.019.951.099
GASTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	5.663.880.179		
Aguinaldos	41	884.730.157		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	293.610.721		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	4.916.920.149		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	174.856.056		
Fletes y gastos de comercialización	47	661.178.030		
Gastos de movilidad y viático	48	625.015.408		
Intereses financieros	49	0		
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	1.350.000		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	636.318.312		
Amortización de bienes intangibles	53	10.142.188		
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos créditos	56	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0		
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0		
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	1.187.021.784		
IVA Gasto/Costo	61	1.412.461		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	1.847.265.479		
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	1.988.007.832		
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	18.891.708.756
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		

Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0		
Menos: Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional, no deducibles	264	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	1.847.265.479		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	497.146.968		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	16.547.296.309
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	18.472.654.790
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0		
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	18.472.654.790

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley Nº 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley Nº 6380/2019)	263	0

INC.	RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	16.128.242.343
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	18.472.654.790

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE		IMPORTE		
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)			102	18.472.654.790
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0		
c	**PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**(El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA**(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:**Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0		
f	**SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0		
g	**Menos:**Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	18.472.654.790

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)			105	18.472.654.790

b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE**(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	18.472.654.790

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA**(30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	1.847.265.479
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)			117	0
c	**SUBTOTAL**(Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	1.847.265.479
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0		
e	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO**(Casillas 118 - 109)			120	1.847.265.479
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	1.007.108.546		
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	1.820.616.102		
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0		
i	Anticipos ingresados	113	0		
j	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			121	0
k	**SUBTOTAL**(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	2.827.724.648	122	1.847.265.479
l	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	980.459.169		
m	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO**(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	1.847.265.479
b	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior) Ver Declaración Jurada	265	1.018.527.379
c	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro) Ver Declaración Jurada	266	780.186.779
d	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente	267	1.215.326.546
e	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	1.820.616.102
f	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)	126	0
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
h	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 10 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	0
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	0
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Fecha Inicio del IRE: 20200101 Versión - Enero/2023

4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO: NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 389.063

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2021 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO, SOPORTE TECNICO PARA REDES, SERVIDORES Y PLATAFORMA** con N° de ID 389.063 convocado por el **Fondo Ganadero**. La adjudicación fue realizada según Resolución del Comité de Administración del Fondo Ganadero N° 10, Acta N° 38 del 22 de septiembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Contrato Fijado por montos mínimos y máximos, siendo el monto mínimo de operación la suma de Gs. 23.399.998.- (guaraníes veintitrés millones trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) y el monto máximo de operación la suma de Gs. 46.400.000.- (guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos mil) ambos IVA incluidos.

A continuación, se describe el precio unitario:

Ítem	Descripción del Servicio	DATA SYSTEMS SAECA						
		MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL (Precio unitario por cantidad)
1	HORAS PRESENCIALES Y/O REMOTAS DEL SERVICIO - PRECIO UNITARIO/HORA	N/A	N/A	HORA	UNIDAD	1	121.000	121.000
2	HORAS EXTRAORDINARIAS DEL SERVICIO	N/A	N/A	HORA	UNIDAD	1	123.200	123.200
							TOTAL GS.	244.200

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

VERIFICADO

FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

El proveedor para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

DOCUMENTOS GENÉRICOS:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero